

QUILMES, 6 de agosto de 2013

VISTO el Expediente N° 827-0166/13 mediante el que se tramitan los Seminarios de Investigación del Departamento de Ciencias Sociales, y las Resoluciones (C.S.) N° 314/06 y (C.D.) N° 154/09, y

CONSIDERANDO:

Que las Resoluciones mencionadas en el Visto regulan la normativa de los Seminarios de Investigación.

Que el Director de la Licenciatura en Comunicación Social, Mg. Daniel Badenes, ha elevado el proyecto de Seminario de Investigación que se ajusta a las indicaciones de contenido y de exigencia que fijan las Resoluciones mencionadas en el Visto.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el Proyecto de Seminario de Investigación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Archivar copia del Proyecto de Seminario aprobado en la presente Resolución en la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION (C.D.) N° 161/13



Nancy Calvo
Vice-directora
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ANEXO

SEMINARIO	ESTUDIANTE	TUTOR
“La prensa en la organización sindical argentina, análisis de los órganos de prensa de la Central de Trabajadores de Argentina y la CTA de los Trabajadores”	Flavia Perugia	Alberto Bonnet



ANEXO RESOLUCION (C.D.) Nº 161/13